

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1923.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 03 de julio de 2009.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL		PROCEDIMIENTO	
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
<hr/>				
07 081114514912	0521 ZARIOH --- MOHAMED		REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 09 00040374	CL IBÁÑEZ MARIN 28 BJ	52003 MELILLA	52 01 218 09 000297087	52 01
07 181032251569	0521 BOURJEL --- HANANE		REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 09 00040576	PP MARITIMO MIR BERLANGA 8 1 B	52006 MELILLA	52 01 218 09 000297289	52 01
07 520004292728	0521 GUZMAN ROMAN ANTONIO		REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 09 00040677	CL BENLLIURE 2 BJ A	52004 MELILLA	52 01 218 09 000297390	52 01
07 521002874553	0521 HAMED HAMMU MIMUN		REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 09 00041081	CL GUARDIA WALONA 3	52005 MELILLA	52 01 218 09 000297794	52 01
07 520004584233	0521 MOHAMED BEN AL LAL MOHABAR		REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 09 00043913	CL PANAMA 94	52003 MELILLA	52 01 218 09 000304262	52 01
10 52100624236	1211 ABDELKADER MOHAMED ACHAMLAL FARID		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 09 00024008	CL TADINO DE MARTINENGO 7	52003 MELILLA	52 01 313 09 000248789	52 01
10 52100624236	1211 ABDELKADER MOHAMED ACHAMLAL FARID		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
52 01 09 00024008	CL TADINO DE MARTINENGO 7	52003 MELILLA	52 01 333 09 000289815	52 01
07 520004749234	0521 BUMEDIEN HAMED HASSAN		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
52 01 09 00015823	CL TADINO DE MARTINENGO 18 1	52003 MELILLA	52 01 333 09 000291128	52 01
07 521001405005	0521 BENAISA MOHAMED BENAISA		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
52 01 09 00023402	CL VALENCIA 45	52006 MELILLA	52 01 333 09 000291229	52 01
10 52100383756	0111 CHARRIK --- KARIM		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE	
52 01 01 00020750	CL LEON 15	52006 MELILLA	52 01 381 09 000306181	52 01
10 52100297870	0111 EGEA RODRIGUEZ EMILIANO		COMUNIC.. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.	
62 52 08 00011111	BD CONSTITUCION 0 4 3 B	52005 MELILLA	52 01 855 09 000296582	52 01